

Estado y nación
como acción
colectiva:
la construcción
del estado vasco

MARIO ZUBIAGA

Estado y nación como acción colectiva: la construcción del estado vasco

Mario Zubiaga

Introducción	3
1. La formación histórica del estado vasco (state-building) y su pérdida	4
2. La construcción nacional (nation building): el estado quiere una nación, la nación necesita un estado	6
3. La construcción (state-building) como movilización colectiva: deserción y construcción	7
4. Los paradigmas de la movilización social y la hegemonía en la construcción del estado vasco	12
5. El ciclo vasco de protesta contemporáneo y la radicalización democrática en Euskal Herria	20
a) <i>Los límites de la transición política española</i>	
b) <i>La inacabada transición vasca: las razones de una radicalización democrática</i>	
6. Mirando al futuro: posibles modelos para una operación hegemónica independentista	24
a) <i>El paradigma de poder: hacia el estado vasco</i>	
b) <i>Paradigma identitario: hacia el estado vasco</i>	
c) <i>El paradigma de influencia: hacia el estado vasco</i>	
Bibliografía	38
Notas	40



Documentos 24

Julio de 2013

www.mrafundazioa.org

@mrafundazioa

Estado y nación como acción colectiva: la construcción del estado vasco

Mario Zubiaga

Introducción

El estado vasco no es un objetivo político de reciente invención: el aberzalismo, de una forma u otra, siempre ha tenido como meta la independencia, y, sin duda alguna, tener un estado propio ha sido la manifestación más clara del deseo de soberanía. La reivindicación del estado vasco, empero, se ha situado con frecuencia en el horizonte de la utopía, y se ha presentado como un sentimiento o una creencia. Ése, precisamente, es el principal peligro del independentismo: que su voluntad se agote en forma de religión privada, que se conserve únicamente en el calor del hogar, esperando a que llegue el «día de la liberación».

Sin embargo, según Tilly, el nacionalismo es un proceso de movilización, y, en la medida en que conlleva cambios en el statu quo, será siempre una movilización conflictiva (*contentious mobilization*). En cada época histórica, los procesos de creación de estados y los procesos de construcción nacional ligados a aquellos han presentado contenidos ideológicos y formas de actuación diferentes: el nacionalismo puede ser reaccionario o progresista, agresivo o basado en la resistencia, imperialista o internacionalista. Asimismo, cada contenido ideológico prefiere determinadas herramientas políticas, en detrimento de otras: las alianzas familiares, la guerra, el convencimiento, la democracia...

En el mundo contemporáneo, si observamos la filosofía política imperante en los estados que nos rodean, la reivindicación del estado vasco ha

* La versión original y en euskara de este artículo fue publicada por la Fundación Ipar Hegoa en 2012. La Fundación Manu Robles-Arangiz Institutua agradece, tanto al autor como al colectivo, que le hayan permitido su traducción y posterior publicación.

adquirido una nueva entidad, y son cada vez más quienes creen que deben utilizarse vías legítimas y practicables para alcanzar dicho objetivo. Por consiguiente, las naciones sin estado están desarrollando iniciativas para reforzar la sociedad civil independentista y procedimientos democráticos para canalizar la voluntad política de ésta. La independencia precisa de la hegemonía política, imprescindible para conformar amplias mayorías.

Pero no siempre ha sido así. Durante siglos, se han utilizado otros modelos y procedimientos políticos en la construcción de las naciones y los estados, así como otros procedimientos.

1. La formación histórica del estado vasco (state-building) y su pérdida

El modelo feudal que se instauró en Europa cuando el imperio romano tocaba a su fin trajo consigo una multitud de señoríos basados en servidumbres personales. Entre otros poderes jurisdiccionales, comenzaron a arraigar los reinos, tomando como base a pueblos con alguna similitud étnica. Dicha preconfiguración política fue, sin duda alguna, la base inicial del estado moderno.

La andadura histórica que media entre aquellos reinos de base territorial y el estado moderno es lo que llamamos «construcción estatal». He aquí las características de dicha evolución, según Charles Tilly:

«Hay construcción estatal si se dan las siguientes condiciones: gobernantes profesionales; control sobre un territorio estabilizado, y lealtad para con este; un estado centralizado e instituciones autónomas permanentes, con monopolio de la violencia sobre determinada población».

Estructuras de gobierno profesionalizadas y permanentes; estricta separación entre sociedad y autoridad (precede a la dicotomía público/privado); vínculo territorial concreto, e instituciones centralizadas que se apropian del monopolio de la violencia, tras quitársela a los señoríos... Estas son las características del estado moderno.

Dicha construcción necesitaba una nueva doctrina ideológica para legitimarse: la soberanía, o «la autoridad o el poder de un agente determinante con derecho (concluyente) a adoptar decisiones y resolver conflictos de manera incuestionable (y el discurso legitimador que le acompaña)».

¿Cómo se conformó ese tipo de autoridad que se identificó con el estado? Dicho con otras palabras, siendo el estado un cuerpo «artificial»,

¿cómo se constituyó la soberanía, convertida en su alma inseparable y, a la vez, «artificial»?

La soberanía del estado se refleja en la supremacía y unidad de su autoridad. Como señalaba Carlos De Cabo, aquellos reinos que podríamos definir como protoestados¹ comenzaron a reivindicar la supremacía y unidad de su autoridad ante las comunidades políticas y poderes jurisdiccionales feudales internos, por una parte, y, por otra, ante las influencias e intervenciones exteriores (de otros reinos, de la Iglesia...).

Decía Hinsley que «cuando se instaura un estado, vemos que ha habido una lucha entre el principio de comunidad y el principio de dominación, es decir, un combate entre la voluntad de permanencia de las viejas costumbres y comportamientos de una sociedad y las reivindicaciones que solamente un tipo de gobierno procedente del exterior puede imponer». Por tanto, la instauración definitiva del estado moderno exige la identificación total entre comunidad y estado. Hasta alcanzar dicho estadio, no es más que un «estado segmentario», una combinación de las formas administrativas del estado central y de la organización (segmentada) del poder de la sociedad. Por eso, la construcción del estado no acaba nunca; es un proceso permanente: el estado, como concepto, nunca alcanza su cénit, salvo en el sueño abominable del estado totalitario.

No olvidemos, de todos modos, que dicha lucha no se produce solamente en el interior de cada territorio, sino que también se da, obviamente, entre los protoestados que se afanan, dentro de un mismo territorio, por alcanzar el mismo objetivo que sus vecinos. La construcción de los estados no ha sido nunca una tarea pacífica.

Todas estas descripciones teóricas son trasladables, cómo no, a nuestro pueblo, ya que, durante la Edad Media, todos los reinos de la Península Ibérica intentaron, combatiendo unos contra otros, construir sus respectivos estados. La rivalidad entre Castilla y Navarra, por ejemplo, fue muy conflictiva. La lucha entre estos dos reinos no era, solamente, una pugna entre linajes; el conflicto tenía raíces más profundas: subyacía el choque entre etnias/pueblos diferentes. A partir del siglo XII, los territorios vascos occidentales, previamente integrados en el reino de Navarra, quedaron bajo el dominio del reino de Castilla. El estado-reino segmentario de Castilla reconoció el estatus autónomo de dichos territorios (bajo la autoridad del estado), a fin de asegurarse su lealtad. Lo mismo sucedió en Navarra, tras la conquista de 1512. Desde entonces, el reconocimiento de las «singularidades forales» ha sido una manifestación típica del estado

segmentario español, de un estado que no ha culminado nunca su proceso de construcción estatal².

Así pues, el reino de Navarra fue, visto desde una perspectiva moderna, un protoestado, una organización política que naufragó en su intento de constituirse en un estado moderno. Sería del todo inútil debatir ahora si lo hicieron naufragar nada más constituirse como estado o cuando estaba en vías de constituirse como tal. Al igual que en el resto de Europa, en la Península Ibérica y en la zona pirenaica todos los reinos (Francia, Castilla, Aragón...) se afanaron en la articulación –conflictiva– de sus respectivos estados, y, en la medida en que participaban en dicho enfrentamiento, todos ellos eran (proto) estados que no habían terminado de formarse y de constituirse. Como ocurre con los estados actuales, en cualquier caso.

El estado navarro, realidad y proyecto del reino navarro, perdura hoy como proyecto, y muchos abertzales reivindican el reinicio del proceso de construcción estatal entonces iniciado.

2. La construcción nacional (nation building): el estado quiere una nación, la nación necesita un estado

Por lo que a las fronteras exteriores se refiere, el proceso de construcción de los estados europeos se consolidó a finales del siglo XVII, tras firmarse la paz de Westfalia. El nuevo concepto de soberanía (Bodin, Hobbes...) se adaptó a las necesidades del estado moderno: la soberanía era la autoridad absoluta que la sociedad depositaba (para siempre y sin posibilidad de dar marcha atrás) en un monarca, una autoridad cuyos únicos límites eran la ley divina y/o la ley natural. Fueron los primeros estados modernos.

Con la sistematización impuesta por la paz de Westfalia como base e inspirándose en el modelo de estado absoluto ya vigente en Francia, los Borbones hicieron, a comienzos del siglo XVIII, un primer intento de suprimir el estatus segmentario en el reino de España. En los territorios vascos, dicho objetivo no se alcanzó en el primer intento. Pero la revolución del estado moderno, tal y como recuerda Zizek³, dió un segundo paso cuando, con ayuda de la Ilustración y de la revolución burguesa, la construcción estatal se convirtió en construcción nacional (nation building).

La revolución burguesa sustituyó la legitimidad divina del estado/reino absoluto, y sentó en aquel trono vacío a un dios civil: la nación.

La construcción estatal impulsada a partir del siglo XIX, imprescindible para una nueva fase de acumulación capitalista necesitaba homogenei-

dad cultural para triunfar. Así pues, el nacionalismo, la ideología cuyo objetivo era la construcción nacional, impulsó la unificación simbólica (y político-económica, por supuesto) de los estados, suprimiendo las particularidades del estado segmentario. Las guerras carlistas (siglo XIX) son un buen ejemplo de dicho enfrentamiento. Cuando Navarra perdió el título de reino (1841), la construcción estatal española quedaba prácticamente finalizada, aunque se reconocieron diversas singularidades jurídicas tanto respecto de la provincia recién constituida como del resto de provincias vascas.

De todos modos, el proceso de construcción nacional de España ha sido siempre muy frágil, ya que no ha logrado que la identificación con la nación española sea hegemónica en el conjunto del estado. Con los restos jurídicos-políticos del anterior régimen (los fueros), reconocidos a cambio de renunciar a su naturaleza cuasi-estatal, se crearon nuevos actores nacionalistas en torno al eje vertebrador (cleavage) de la construcción nacional. A partir de entonces, se abrió un periodo de construcción nacional conflictiva en la zona pirenaica, tanto al este como al oeste: el estado español desea y necesita una sola nación, pero no puede lograr dicho objetivo; la nación vasca desea y necesita un estado, pero no lo consigue.

Desgraciadamente, el proceso de construcción nacional (impulsado por el absolutismo Borbón) fue, en Francia, más eficaz, y el proceso de construcción nacional iniciado por la Revolución también fue más severo, en perjuicio de la especificidad política de los territorios vascos del norte.

3. La construcción (state-building) como movilización colectiva: deserción y construcción

A modo de resumen de este recorrido histórico, cabe destacar que la construcción estatal y la construcción nacional a aquella ligada no han sido nunca procesos pacíficos. La estructuración jurídica de las comunidades políticas territoriales conlleva la limitación de la autoridad, y, puesto que no existe territorio alguno sin autoridad, la construcción de un nuevo estado cuestiona el ámbito de autoridad de «otro» estado ya existente. Por tanto, la construcción estatal es siempre un proceso conflictivo, y otro tanto sucede con la construcción nacional, en la medida en que provoca enfrentamientos inevitables entre comunidades políticas con un gran sentimiento –el máximo posible–, de pertenencia a sus respectivas colectividades. La construcción del estado vasco habría que definirla, por consiguiente, como una movilización conflictiva: aunque hubiera herramientas

jurídicas y razones objetivas (culturales, históricas y económicas) poderosas, difícilmente prosperará la reivindicación de un estado vasco sin movilización social.

Charles Tilly es el investigador más renombrado de entre quienes han analizado la movilización conflictiva relativa a la construcción estatal y nacional a lo largo de la historia. Junto con D. McAdam y S. Tarrow, ha estudiado los procesos y mecanismos que se activan en dichos procesos de movilización. Dos son los principales procesos detectables en la creación de un estado: la deserción de los actores sociopolíticos ligados al anterior estado, y la construcción de la autoridad que permita construir el nuevo.

El surgimiento de un nuevo estado conlleva una ruptura, un parto. Donde antes hubo un solo estado, habrá dos a partir de cierto momento, una vez divididos el territorio, la comunidad y la estructura institucional correspondiente. Dicho proceso debe activar un doble proceso: en primer lugar, los ámbitos sociopolíticos que sustentaban la estructura política e institucional preexistente deben romper con la lealtad que le profesaban hasta entonces. Es lo que Tilly llama «deserción». Dicho cambio de lealtades no es una conversión religiosa ni el comienzo de una nueva fe, y se puede explicar mediante mecanismos psicológicos con base objetiva, de los cuales Tilly subraya los dos siguientes: «el infringimiento de los intereses de las élites» y «la imposición repentina de agravios».

El primero de los citados mecanismos (infringimiento de los intereses de las élites) arrastra a las élites que apoyaban a la autoridad a un cambio de actitud basado en el cálculo racional. A partir de un determinado momento, las élites aliadas del régimen todavía vigente comienzan a ver a dicho régimen como un obstáculo para sus propios intereses. Así pues, la pregunta, en nuestro caso, es muy sencilla: ¿Hasta qué punto ven perjudicados sus intereses las élites vascas por permanecer en España/Francia? Una parte cada vez mayor de la élite vasca no mira ya hacia España o hacia Francia, y tiene muy claro que en la mayoría de las cuestiones (economía, investigación...) hay que mirar directamente al ámbito internacional, más allá de los dos «estados matriz». En ese sentido, es vital que las universidades vascas enfoquen sus relaciones al ámbito académico internacional, fuera de los campos académicos de España y de Francia, sin intermediario alguno.

No podemos negar, sin embargo, que la actitud de las élites socioeconómicas suele ser decisiva en este tipo de procesos. En Catalunya, por ejemplo, dichas élites ven cada vez más claro que la defensa más ade-

cuada de sus intereses está fuera de España. En el caso vasco, dicha reflexión no está tan arraigada en las élites socioeconómicas ni en las élites políticas ligadas a aquellas en las tareas de gobierno (*governance*). Sin duda alguna, la autonomía fiscal –fruto del Concierto y del Convenio Económico–, aun siendo limitada, ha sido decisiva para que los intereses de las citadas élites recibieran el cobijo del régimen autonómico y foral vigente. Dicha protección ha garantizado (al menos, hasta ahora) la fidelidad de dichas élites para con dicho modelo.

En el campo discursivo, hace falta una gran labor pedagógica para divulgar en amplios sectores de la sociedad vasca la necesidad y/o la conveniencia de un estado vasco, sobre todo entre los más beneficiados por el *statu quo* actual⁴.

Sea como fuere, el «infringimiento de los intereses de las élites», como mecanismo, depende de la orientación ideológica de las élites dominantes de cada lugar. Si el modelo ideológico imperante de dichas élites es rabiosamente neoliberal, por ejemplo, o, por el contrario, partidario de un modelo social más justo, la idea de «infringimiento» cambia considerablemente. En el caso vasco, el interés por crear un estado vasco y el rechazo de la autoridad estatal española y francesa están íntimamente ligados al debate ideológico que pueda producirse entre las élites vascas.

El soberanismo, en el caso vasco, ha adoptado un contenido progresista, basado en la defensa del estado del bienestar, ya que esa es la vía más apropiada para atraer a amplias capas de la población. Para aunar de manera eficaz la construcción estatal (*state-building*) o el afianzamiento y expansión de la autoridad política en los territorios vascos, la construcción nacional (*nation building*) o el arraigo del sentimiento nacional vasco y de las señas de identidad ligadas a éste, y, por último, la construcción popular (*demos building*) o el proceso de conformación de una sociedad democrática vasca, hay que optar por un modelo ideológico basado en la justicia social.

En el proceso de construcción estatal, puede resultar asimismo interesante el segundo mecanismo, estudiado por los investigadores Walsh y Warland (1983): la «imposición repentina de agravios». Dicho mecanismo subraya la importancia que adquieren algunos hechos relevantes en los procesos de cambio político. Así como el accidente de Chernobyl mostró, con gran dramatismo, los riesgos de la energía nuclear, los siguientes «hechos catalizadores» pueden ser mecanismos relevantes en los procesos revolucionarios o, simplemente, en los cambios de régimen no regulados: los asesinatos –el de Calvo Sotelo, en el Alzamiento de 1936–, los

abusos de poder –el devastador modelo energético que la Unión Soviética quiso imponer a Estonia–, o las derrotas militares como el descalabro argentino en las Malvinas, que forzó la caída de la dictadura militar...

Es imposible saber con antelación cuál será la gota que colme el vaso y provoque la rebelión, pero, algunos sucesos, aun siendo imprevisibles (normalmente, porque nadie los esperaba y, asimismo, porque nadie esperaba que fueran tan decisivos) hacen aflorar, de repente, las ofensas, amenazas y/o riesgos que permanecían ocultos y sin manifestarse hasta ese momento.

En Catalunya, por ejemplo, el reciente auge del soberanismo está ligado al mecanismo «de la imposición repentina de agravios». El colapso económico de los servicios públicos –ferrocarril, sanidad...–, por ejemplo, ha sido visto por amplios sectores de la sociedad catalana como una ofensa inflingida por España. En cualquier caso, la respuesta política que se le dé a dicha «ofensa» condicionará la dirección y la fuerza del proceso de construcción estatal. La «gestión de las ofensas» iniciada por CIU tras acceder al gobierno de la Generalitat, por ejemplo, no parece la más adecuada: para intentar conseguir un pacto fiscal con el estado, ha comenzado a dismantelar el estado del bienestar, un comportamiento que puede alejar del proceso de construcción nacional a amplios sectores de la población de Catalunya.

Por último, cobran gran importancia los mecanismos de certificación y descertificación, ya que la secesión engloba los procesos de construcción y de deconstrucción estatal. El reconocimiento o certificación internacional que reciba en un momento dado una comunidad política que desea convertirse en estado conforma la soberanía de dicho estado de cara al exterior. La certificación o descertificación de un agente estatal la otorgan o la retiran otros entes estatales o supraestatales (la Unión Europea, por ejemplo). El no reconocimiento por parte de las instituciones internacionales o de las grandes potencias puede condicionar en gran medida la durabilidad de un régimen (en el caso vasco, la viabilidad y el futuro de la secesión).

McAdam, Tarrow y Tilly, han analizado –partiendo del trabajo de Beissinger (2003)– los procesos de creación y de destrucción de los estados y, superando el simplismo del discurso constructivista, han subrayado la importancia que la propia acción colectiva tiene como «constructores de la nacionalidad». Según dichos autores, la independencia (o la secesión) es, sobre todo, una movilización social. Dado que dicha movili-

zación conlleva una deconstrucción de la autoridad, provoca la activación de diversos mecanismos en los citados procesos históricos:

- La «espiral de las oportunidades/amenazas», o cómo las oportunidades de un grupo se convierten en amenazas para otro, y viceversa. Por ejemplo: la creación de las instituciones de la Europa unida ha sido una amenaza/limitación para la secesión vasca, pero puede convertirse en oportunidad en el futuro, si se hace una gestión estratégica adecuada. Por otra parte, la consolidación de la democracia en España ha dado más legitimidad a su sistema político a la hora de enfrentarse a la ofensiva secesionista vasca, pero la propia democracia puede debilitar la legitimidad del atrinchamiento español ante las reivindicaciones democráticas del resto de naciones del estado.
- «Cambio de identidad», o el proceso discursivo que la «identidad vasca» puede adoptar para conformar las mayorías democráticas necesarias para la secesión... Los conceptos de «ciudadano vasco», «euskaldun», «abertzale»... cambian sin cesar, y, probablemente, habrá que profundizar en dicha evolución para poder afrontar un proceso independentista. Junto con dicho mecanismo, también puede activarse la «formación de nuevas categorías», creando nuevos modos de clasificación, unión y polarización de la sociedad vasca. El ejemplo más próximo es el del concepto de «soberanismo».
- El mecanismo de «correduría» (*brokerage*), o la «interconexión e interrelación entre sectores sociales desmovilizados y desconectados entre sí, creando y acondicionando agentes que sirvan de intermediarios». Para crear mayorías políticas soberanistas y encauzarlas al mecanismo de «lucha por el poder», hay que establecer una conexión con sectores de la sociedad desmovilizados o desligados del proceso, utilizando para ello las «innovaciones tácticas» que sean necesarias, tanto en lo que se refiere al discurso como a los métodos de movilización.
- Por último, en la medida en que se avance en la construcción de la nueva autoridad estatal vasca, se pondrán en marcha mecanismos de «represión» (con recursos hasta ahora desconocidos para nosotros) que se entenderán, posiblemente, como «amenazas a la identidad». Por tanto, es posible que se activen también otros mecanismos (la «radicalización», por ejemplo), provocando una espiral acción/reacción. El soberanismo vasco tendrá que aprender a acti-

var o a gestionar todas estas variables, aunque, de momento, son imprevisibles.

¿Cuál ha sido el modelo de movilización del movimiento independentista del siglo XX? ¿Qué tipo de movilización se producirá en los próximos años en el proceso de creación de un estado vasco?

4. Los paradigmas de la movilización social y la hegemonía en la construcción del estado vasco

Como señalábamos antes, en el mundo contemporáneo hay que optar por las vías democráticas a la hora de crear un estado vasco. Parafraseando a Gramsci, primero hay que crear «ciudadanos vascos» para, después, alcanzar el estado vasco. Hay que conseguir una hegemonía favorable al estado vasco en la sociedad de los territorios vascos antes de hacerse con los últimos instrumentos soberanos del estado. Mejor dicho, ambos procesos serán paralelos, ya que la construcción del estado es un proceso de movilización.

Los sentimientos nacionales en los territorios vascos son diversos. Muchos ciudadanos vascos quieren decidir como españoles, y otros muchos, como franceses, ya que esa es su identidad política. No ven necesidad alguna de crear un estado vasco; ya tienen un estado. Los ciudadanos que quieren decidir solamente como vascos, como miembros de la nación vasca, no son, de momento, suficiente mayoría en el conjunto de los territorios vascos.

Pero la lucha por la hegemonía no depende únicamente de la aritmética. La evolución política de los últimos años nos ha mostrado con frecuencia que el «ciudadano vasco» típico, hegemónico, es, en gran medida, el vasco abertzale, aquel que se considera miembro de la nación vasca. Es decir, la nación vasca ha sido la hegemónica en amplios sectores de los territorios vascos. El término «vasco» ha sido sinónimo, sobre todo, de abertzale, euskaldun, separatista, luchador..., y no tanto de las variantes ofrecidas para la vasquitud en el seno de la identidad española (o francesa).

¿Por qué? Porque la nación vasca, como movilización colectiva, ha sido más fuerte que la nación española o francesa en amplios sectores de la sociedad. Porque no hay hegemonía sin movilización colectiva. El movimiento abertzale, más allá de cantidades aritméticas mensurables en votos, no ha conseguido la hegemonía absoluta, pero sí un éxito conside-

rable en la lucha por la hegemonía, gracias como decíamos, a la acción colectiva.

Los próximos pasos de cara a la independencia también deberán tener por base la acción colectiva, partiendo de la consolidación de la comunidad nacional y utilizando prácticas políticas regladas (institucionales) y no regladas para atraer a amplios sectores sociales.

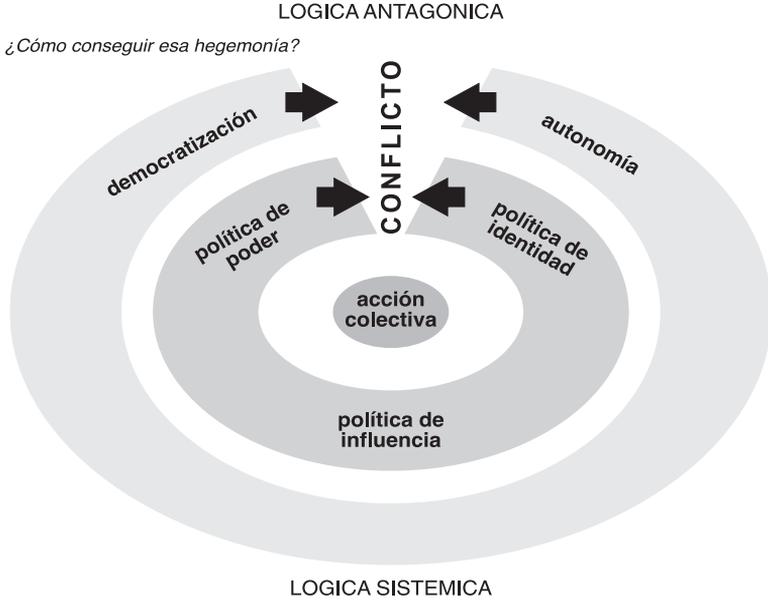
Desde un punto de vista más teórico, y siguiendo con las tesis de Tilly, los movimientos sociales son movimientos contenciosos que cuestionan las relaciones de poder. Los movimientos sociales están inmersos en la acción política de poder (o de contrapoder), pero como, además, conforman identidades colectivas, la política de identidad les es inherente. Por último, los movimientos sociales también practican la política de influencia, como grupos de interés/presión que son, debido a sus incapacidades fácticas o a su naturaleza autolimitada.

Observemos, en la página siguiente, dicha triple actividad y los lemas que corresponden a cada uno de ellos.

Siguiendo la lógica de las imágenes, las políticas de (contra)poder e identitarias se conforman en el crisol de las lógicas antagónicas de los movimientos sociales. Por una parte, la diferenciación y acotamiento que necesita toda formación de identidad (la dicotomía nosotros/ellos) no pueden separarse de una política de poder más articulada, del proceso de formación de un «nosotros» complejo. La política de poder se materializa en la articulación de identidades autónomas, es decir, en una articulación que recoge multitud de exigencias y reivindicaciones; más que en la acumulación de fuerzas, en la estructuración de éstas. Y ambas se desarrollan en una zona de conflicto. Por otra parte, la defensa de la nación vasca (amaren sua), basada en la prioridad del euskera, difícilmente tendrá éxito si no se consigue una articulación política más amplia para hacerse con los instrumentos del poder político (aitaren etxea). Mientras tanto, la nación vasca deberá trabajar también como minoría según una lógica de identidad –como parte de la «sociedad» vasca– con el objetivo de ser hegemónica en todo el territorio vasco.

Gráfico 1

Lógica de los movimientos sociales



LOGICAS DE ACTIVIDAD	LEMAS	MODELO
POLÍTICA DE PODER	<p>"Hagamos nosotros lo que nos corresponde, para que no lo hagan ellos", veto/alternativa, conflicto/protesta, la sociedad debe controlar al estado, falta de autonomía de la sociedad civil, radicalidad.</p> <p>Alternativa de poder...</p>	<p>Contrapoder: <i>(Alter)Politics community</i>.</p> <p>EUSKAL HERRIA</p> <p><i>Aitaren etxea</i> (la casa del padre)</p>
POLÍTICA DE IDENTIDAD	<p>"Preservemos nosotros nuestra identidad; ellos, que hagan lo que quieran", volver a la autonomía de la sociedad civil, conflicto limitado, actitud evidente de cambio de la sociedad civil.</p> <p>Reivindicación de la propia identidad</p>	<p>Comunidad circular: <i>Policy community</i></p> <p>NACIÓN VASCA (<i>Ethnos</i>)</p> <p><i>Amaren sua</i> (el fuego del hogar)</p>
POLÍTICA DE INFLUENCIA	<p>"Influamos nosotros para que ellos cambien/hagan cambios", autonomía e influencia de la sociedad civil en la sociedad política. Radicalidad autolimitada, carencia de conflictos abiertos.</p> <p>Expandir la cultura vasca casa por casa, lobby vasco.</p>	<p>Participación: <i>issue/policy network</i></p> <p>SOCIEDAD VASCA</p> <p><i>Arbasoen kriselua</i> (el candil de nuestros antepasados)</p>

Estos tres paradigmas de actividad están estrechamente interrelacionados, y no pueden separarse en la acción colectiva del independentismo contemporáneo. Deberán gestionarse (como hasta ahora) conjuntamente, adaptándolos a lugares y momentos diferentes, aunque a veces se produzcan lógicas contradictorias entre sí. Sin menospreciar los otros paradigmas –la identidad y la influencia–, la hegemonía de la nación vasca en Euskal Herria vendrá, probablemente, de la actuación en el paradigma del (contra)poder.

Según Laclau, la acción liberadora ejercida según la lógica hegemónica debe dar los siguientes pasos:

- En primer lugar, debe convertir en tarea de toda la sociedad (de todo el pueblo) la liberación de una identidad particular (la nación vasca). Para alcanzar tal fin, la nación vasca aparece como una cadena articuladora de identidades o reivindicaciones particulares en relación equivalencial. La nación se conforma así como un movimiento social complejo. Cualquier reivindicación particular de dicha cadena puede, vaciándose relativamente de su particularidad, convertirse en símbolo-significante de toda la cadena-nación y, posteriormente, de todo el pueblo⁵. Este es el mecanismo que subyace a la operación hegemónica, a la pugna por ocupar el lugar de la universalidad de lo vasco o la «vasquitud». El euskera, por ejemplo, ha sido, con frecuencia, una reivindicación particular en dicha cadena-nación que se ha vaciado relativamente de su particularidad (limitada a la comunidad de hablantes) para expresar la completud de la nación vasca. Pero, para ello, la «nación euskaldun» debe descubrir, su universalidad intrínseca –su voluntad general–, trascendiendo la propia comunidad lingüística objetiva/particular. Así, en la medida en que está implicado en una lucha por la hegemonía, el euskera no aparece nunca desligado de otras reivindicaciones. El euskera se ha encadenado simbólicamente, primero, con la reivindicación democrática, luego, con la reivindicación de estatus social/profesional, etc. Durante los últimos años, en virtud de un primer paso en esa lucha, el euskera ha hegemonizado la nación vasca, dando a entender que «nación vasca» es sinónimo de «nación euskaldun». En un segundo paso hegemónico parcial, la nación vasca, hegemonizada por lo euskaldun, se nos muestra como «pueblo» (vasco)⁶, convertido en campo de batalla de todas las reivindicaciones alternativas: pueblo vasco = nación vasca = nación euskaldun. Esta doble hegemonización

no es posible, si el «euskera», por una parte, y la «nación vasca», por otra, se muestran desvinculados el uno de la otra. Ambos deben articularse con otras reivindicaciones⁷. Así, resumiendo, puede entenderse (contingentemente) que esa nación vasca arraigada en el euskera ha estado siempre vinculada a otras reivindicaciones: la religión (antaño), los derechos de los trabajadores (el socialismo) o, más recientemente, la defensa del medio ambiente. Por el contrario, si se presenta la nación vasca como reivindicación aislada –como comunidad lingüística, por ejemplo– se particulariza, se despolitiza dicha reivindicación, y se cierra a sí mismo las puertas para salir de su particularismo. La política de identidad pura no sirve para preservar dicha identidad, salvo en los museos. En segundo lugar, paralelamente al paso anterior, hace falta una diferenciación antagónica, imprescindible para dicha articulación: hay que identificar un ente opresor/represor de las demandas, y provocar una relación polarizada con él (España-Francia vs Euskal Herria como expresión de la dicotomía «nosotros/ellos»)...

La independencia, en un principio, no era más que la defensa del reino/estado independiente, es decir, de la soberanía de Navarra frente a Castilla. Luego, la independencia (la necesidad de soberanía del pueblo vasco) se sitúa en un antagonismo producto de una dislocación, provocada por la modernidad en una sociedad vasca tradicional. Desde este punto de vista, la nación vasca (y el lema de independencia) resurge en el siglo XIX. Lo que antes fue defensa de lo «que es», a partir de esa época se convierte en reivindicación: lo que debe ser, lo que tuvo que haber sido. Esa reivindicación se construye a partir de una dislocación: «Cuando un 'enemigo' produjo una brecha en nuestra identidad (y en nuestros intereses de entonces), cuando se convirtió en obstáculo para nuestra (imposible) integridad, cuando se pusieron en peligro 'una raza pura, un euskera puro, una religión pura, unas costumbres y tradiciones puras (supuestamente puras)'... La independencia del futuro, como punto nodal, proviene de otra dislocación frente a los que niegan nuestra identidad actual y la integridad de nuestros intereses: «Frente a quienes niegan la integridad de un euskera vivo; frente a quienes obstaculizan un reparto justo de la riqueza (socialismo); frente a quienes no conservan la naturaleza (ama lurra, la madre tierra); frente a quienes niegan la visión evangélica de la religión, etc... El punto nodal del independentismo contemporáneo

muestra dicha dislocación y, así, define los términos del nuevo antagonismo, aunque los enemigos y los adversarios sean, en parte, los de siempre: España y Francia. Los principales términos de la polarización no han variado, pero, probablemente, se enriquecerán en el futuro; por ejemplo, Euskal Herria-Europa vs España/Francia.

Al fin y al cabo, el contenido de lo universal («lo vasco» o «la vasquitud» como elemento universal) no es más que el contenido contingente de cada momento de una lucha por la hegemonía. Todas las luchas reivindicán, desde su parcialidad, su carácter universal, antes o después, para así llenar de contenido las exigencias de democracia, de justicia, de libertad, de «vasquitud» universal..., aunque solo por un breve espacio de tiempo. Así, según la citada lucha por la hegemonía, dicha «vasquitud» será materializada por Argala o por Okendo⁸, por un cristiano ferviente o por un agnóstico evangélico, por el euskera o el castellano más puro..., como sucedía en otros tiempos.

Desde ese punto de vista de la lógica del antagonismo, la política de poder y la política de identidad no serían direcciones contrapuestas en la actividad de los movimientos sociales. Al contrario, serían inseparables. La política de identidad basada en el euskera es el tipo de acción colectiva que permite hegemonizar actualmente la nación vasca. Y la nación vasca, organizada como un movimiento amplio y complejo que articula otras muchas reivindicaciones, actuará como paradigma de (contra)poder para hegemonizar, a su vez, el pueblo vasco. Así, la nación vasca (y, dentro de esta, el euskera) necesita del pueblo vasco, es decir, lo necesita como articulación concreta de diferentes reivindicaciones. El pueblo vasco, por su parte, puede construir/elegir el componente particular de la nación vasca como expresión de dicha articulación, que será considerada expresión de todas las luchas populares. La lucha contra la central nuclear de Lemoiz, por ejemplo, fue considerada en su época una expresión de todas las luchas contra la dictadura, primero, y el régimen autonómico recién creado después.

En el estado vasco (es decir, en la independencia, entendida como discurso, proceso y resultado), al igual que en el resto de los estados, se unirán más fácilmente estos dos procesos aparentemente contrapuestos. Por eso, precisamente, según Laclau, la construcción del estado⁹—la expansión y consolidación del poder público institucional vasco— sería el instrumento y el punto de unión de pueblo y nación, el punto nodal, como en todo estado soberano.

En resumen, no existe una vasquitud esencial. La lógica contemporánea de Euskal Herria –la actual lógica articuladora de la acción colectiva¹⁰– hace posible que la nación vasca sea el contenido típico (hegemónico) de la vasquitud, y el euskera el de la nación vasca, aunque dichos contenidos sean contingentes.

Nunca será tarea fácil, conseguir la independencia sin perder por el camino las reivindicaciones que articulan el abertzalismo actual. No hay una Euskal Herria euskaldun y socialista esperándonos en ninguna parte. La identificación no será nunca total si queremos que perdure la política –la política democrática–. Por tanto, dado que la hegemonía no es estable, hay que renovarla permanentemente. El salto cuantitativo que necesitamos no podremos darlo solamente con la política identitaria y, además, pueden perderse contenidos cualitativos (el euskera, por ejemplo) en el paso adelante que puede aportar la política de poder.

Por último, la política de influencias no logrará, por sí sola, romper los límites de un sistema que nos perjudica. Por eso, hay que trabajar conjuntamente con estos tres modelos contrapuestos, dejando a un lado el moderno sueño de la completud total (el estado-nación homogéneo).

Para finalizar con el texto de la imagen precedente, la política identitaria y la política de poder puede encauzarse hacia una lectura no antagónica, mediante una lógica sistémica provocada por la política de influencia, convirtiendo el binomio abertzalismo/euskera en, respectivamente, una religión privada y una «opción» lingüística más, entre otras.

Hay dos posibles vías para llegar a la política de influencias:

- Entendiendo el paradigma de «influencia» como «terminus», es decir, de manera no antagónica: en esta primera acepción, tenemos las reivindicaciones políticas o identitarias que comienzan y terminan en lo parcial (particular). Bajo la lógica de la diferenciación, dichas posiciones se desarrollarían, desde el principio, en los parámetros que el sistema liberal tiene previstos para los intereses «legítimos» y particulares (la trampa del multiculturalismo). En el caso vasco, nos encontraríamos con una «nación vasca» que «convive» con otras naciones, en una «Euskal Herria democrática» (y subordinada). Las diferentes nacionalidades o sentimientos nacionales se convertirían en «religiones privadas», creencias privadas garantizadas por los sistemas políticos «neutrales» de los territorios vascos, bajo el paraguas universalizador de los actuales estados. La lógica sistémica actual beneficia al modelo que acabamos de citar: la nación vasca queda reducida a una política de «gradualis-
-

ta», condenada a la lucha defensiva, buscando siempre un refugio, un baluarte, en la reserva india. En esa misma línea están las aportaciones de diversos autores al servicio del sistema; por ejemplo, las de Joseba Arregi y Emilio Guevara. Según dicho modelo, al margen de los medios que se utilicen, la independencia vasca sería un objetivo ilegítimo, ya que se «impondría» la «religión privada» de un grupo a toda la sociedad. El euskera, por su parte, sería una opción personal, «una posible opción en el mercado libre o sociedad abierta a la libertad lingüística individual de la ciudadanía».

Este modo de pensar, basado en la defensa pura y dura del *statu quo*, no tiene fundamento alguno, pese a estar muy extendido. Pretender que los estados de los territorios vascos (el español y el francés) y las lenguas dominantes de su articulación hegemónica son los únicos guardianes posibles de lo universal es una manifestación clara de la lucha por la hegemonía, en tanto en cuanto se basa en una falsa naturalización del *statu quo*. La supuesta armonía entre hechos particulares diferentes no es armonía, sino la plasmación de la relación de fuerzas existente, de una relación de fuerzas que, medida en escalas estatales según modelos poco o nada consociativos, margina a la nación vasca, es decir, al euskera.

El estado español no tiene, per se, más legitimidad que el estado vasco, ni viceversa. A nuestro entender, dicha legitimidad le daría a un estado o a otro la capacidad de gestionar más equilibradamente la pluralidad interior (libertad) y la igualdad (socialismo) y, como procedimiento, la voluntad de los ciudadanos que viven en los territorios vascos. En esa lucha de legitimidades no mensurables con exactitud (de momento, al menos), los actuales estados no tienen, en nuestra opinión, ningún argumento para presentarse de antemano como vencedores. Más bien al contrario, vista la experiencia histórica.

- El paradigma de la influencia, entendido como «producto» de la protesta antagónica que se renueva constantemente. En esta segunda acepción, en cambio, tenemos las reivindicaciones político/identitarias que van de lo particular a lo universal y, de nuevo (según las va asimilando el sistema) pasan a lo particular, logrando parcialmente «el desplazamiento performativo de los códigos dominantes» (Butler). Ésta es, en nuestra opinión, la manifestación teórica más genuina del recorrido de la democratización. Hablamos –sin dejar a un lado la ruptura que exige el modelo de poder– de la filosofía que precisa la construcción democrática de un estado vasco, el camino a la independencia: una densificación

(compactación) jurídico-normativa mediante el impulso político, hasta el último paso formal de la secesión.

Los instrumentos jurídicos que precisa dicha compactación se han tratado en el capítulo correspondiente; los relativos a la acción colectiva, por su parte, se explicitarán al final de este capítulo.

El movimiento independentista vasco ha actuado, desde sus inicios, según estos tres modelos. Ha utilizado los tres simultáneamente, bajo la responsabilidad de diferentes agentes o como actividad histórica de un mismo agente, dependiendo de la situación política del momento. Ha reivindicado una legitimidad democrática alternativa frente a los poderes foráneos vigentes, utilizando instrumentos no regulados (la política de poder); ha intentado influir en los sistemas políticos vigentes (política de influencia) utilizando métodos reglados y, al mismo tiempo, ha luchado por el resurgimiento de la identidad de una comunidad (política de identidad). Y, a lo largo de este complejo recorrido, ha ido cambiando su propia identidad, en la medida en que ha tenido capacidad para transformar su entorno¹¹.

El ciclo vasco de protesta, campo de pruebas de dicha movilización, no ha conseguido crear un estado vasco, pero se ha avanzado en la construcción estatal¹². La nación no ha arraigado del todo, pero se ha fortalecido la construcción nacional; no se ha culminado el proceso de consecución de la ciudadanía vasca, pero se han dado pasos importantes en el camino de la democratización.

5. El ciclo vasco de protesta contemporáneo y la radicalización democrática en Euskal Herria

En las últimas décadas, hemos vivido un amplio proceso de democratización, sobre todo en los territorios vascos del sur, un proceso en el que han coincidido la construcción nacional vasca, la construcción «del estado y la construcción del demos vasco». Si analizamos dichos procesos de construcción, no podemos desligarlos del profundo ciclo de protesta que hemos vivido estos últimos 50 años. Según Tilly, el ciclo de protesta y la democratización son fenómenos indivisibles.

Como señalábamos al principio, en el esfuerzo por explicar el arraigo del independentismo vasco, en este trabajo interrelacionaremos la democratización y los procesos hegemónicos, de la mano del concepto de la radicalización democrática.

a) *Los límites de la transición política española*

La evolución del sistema político español en la época de la transición limitó los contenidos más profundos de la democratización, y redujo el alcance de la radicalización democrática. Según Laclau, la formación de un «pueblo» basado en la lógica de la equivalencia es una variable fundamental para que se produzca un proceso de radicalización democrática. Dicha lógica asegura que, ante la lógica del sistema, se articulen reivindicaciones y agentes diversos, bajo una conciencia compartida de equivalencia: «Todos estamos por lo mismo».

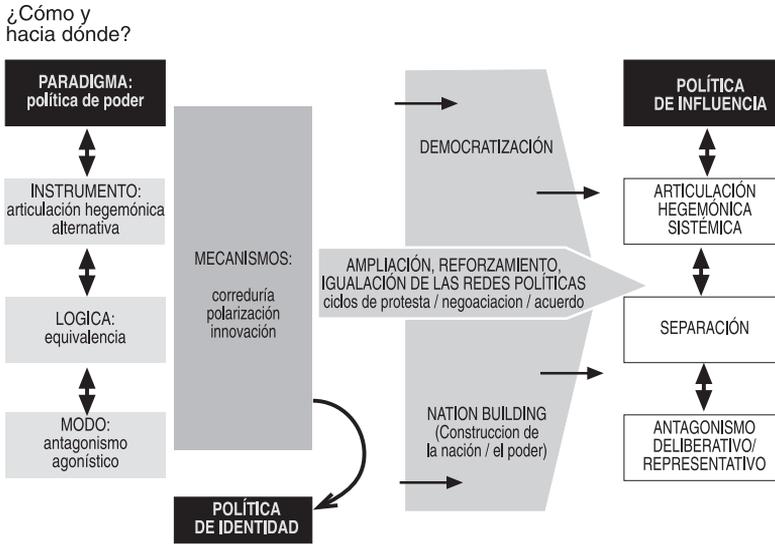
El carácter elitista de la transición política española no permitió que amplios sectores de la población articulasen un bloque lo suficientemente fuerte. La lógica diferencial de los partidos políticos –sopa de letras¹³– se hizo pronto dueña de la situación, y las fuerzas antifranquistas que impulsaron el cambio fueron absorbidas rápidamente por el renovado sistema político. La desmovilización consiguiente fue muy rápida, y se detuvo prematuramente el motor social que podía impulsar una democratización más profunda. En otras palabras: no se estructuró una articulación hegemónica alternativa que pudiera hacer frente al sistema político posfranquista, no se creó un «pueblo español» que radicalizara la evolución democrática del sistema y lo que un principio fueron reivindicaciones o peticiones inasumibles se convirtieron en demandas aceptables¹⁴.

b) *La inacabada transición vasca:
las razones de una radicalización democrática.*

En Euskal Herria, sin embargo, la democratización tuvo un recorrido de mayor calado, más próximo a la radicalización democrática a la que hacen mención autores como Laclau y Mouffe. Sin pretender sobrevalorar dicha peculiaridad, hay una amplia unanimidad entre los expertos: con sus claroscuros, la sociedad civil vasca ha sido más activa políticamente, los movimientos sociales han sido más fuertes, las reivindicaciones populares han limitado la actuación de los poderes públicos... En definitiva, la sociedad vasca ha estado más cerca de la democracia republicana que muchas de las sociedades de su entorno.

Gráfico 2

La democratización en el ciclo de protesta vasco



Los trabajos de Charles Tilly y de Ernesto Laclau han establecido una estrecha relación entre la radicalización democrática y el antagonismo. En las sociedades avanzadas, se ha ampliado un poco (no demasiado, en cualquier caso) el campo de la democracia deliberativa, partiendo de los modelos representativos de gestión de dicho antagonismo. Hay todavía graves carencias a la hora de adoptar decisiones democráticas en lo que a la participación ciudadana se refiere. De todos modos, el modelo deliberativo/representativo no es suficiente. En los procesos de democratización, en la medida en que son cuestionados los límites internos y externos del sistema, el antagonismo «no gestionable» que manifiesta la «parte que no es parte» (la parte subordinada) es un elemento imprescindible para la profundización democrática.

Dado que la política y el antagonismo entendido en esa clave ingestionable son inseparables, la propia política está cuestionando siempre los límites de la democracia reglada más amplia. Esta imposibilidad de gestión es inherente a la lucha por la hegemonía.

En ese sentido, esa operación hegemónica que se encuentra en el núcleo mismo de la política ha sostenido el último ciclo de protesta que hemos vivido en Euskal Herria, lo que, sin duda, ha impulsado la radicali-

zación democrática de todos estos años: en diferentes ámbitos sociales (feminismo, ecologismo, euskera...) se ha integrado, gradualmente, a la parte externa; muchos movimientos sociales han pasado de un paradigma de (contra)poder a un paradigma de influencia, ampliando el ámbito de actuación de la ciudadanía (Cohen & Arato 2000).

El paradigma de poder alternativo promovido por la izquierda abertzale en su operación populista¹⁵ ha agrupado y articulado a diferentes sectores sociales a lo largo de estas últimas décadas, interrelacionando reivindicaciones hasta entonces inconexas o desmovilizadas. Es lo que Tilly denomina mecanismo de correduría (*brokerage*). Por otra parte, la sociedad vasca se polarizó, situando frente a frente dos legitimidades en todos y cada uno de los conflictos surgidos desde la década de los 70: la institucional y la del «pueblo», tras hegemonizar un agente particular (la izquierda abertzale) lo universal (el pueblo), al menos en un principio, por medio del signifiante «ETA». Así sucedió, en efecto, en diversos ámbitos: el ecologismo, el euskera, el feminismo, el internacionalismo... En todos ellos, lo que en un principio eran meras «peticiones» se convirtieron en «reivindicaciones» difícilmente asumibles por el sistema.

En aquella época, fue también evidente la activación del mecanismo de la renovación táctica, mencionado por Tilly. Con frecuencia coincidieron, en un ciclo amplio y profundo, actuaciones regladas –institucionales– y no regladas, incluso violentas. Los agentes que confluyeron en aquel episodio contencioso no tenían, a menudo, ligazón orgánica alguna entre sí, y sus relaciones fueron, muchas veces, tormentosas, pero la conjunción de medios de protesta innovadores de uno y otro tipo puso en jaque la eficacia del sistema político, manteniendo abierta la puerta del cambio. El antagonismo agonístico, según la expresión acuñada por Chantal Mouffe, fue el protagonista de aquella época, en la delgada línea indefinida que separa la deliberación de la guerra.

Según Tilly, McAdam y Tarrow, la renovación táctica en los discursos y medios de protesta, la polarización y la correduría son mecanismos que se activan en casi todas los episodios contenciosos, y, por consiguiente, también en todos los procesos de democratización. Tilly, por su parte, nos recuerda que la independencia entendida como proceso de construcción estatal, no es más que un «tipo» de proceso democratizador, dado que se basa en la reivindicación de soberanía del pueblo.

Si atendemos a la aproximación teórica de las redes políticas (*policy networks approach*), la democratización conlleva la ampliación de las redes de decisión públicas y la equiparación de los nodos que en ellas

confluyen. Dicha integración/equiparación exige ciclos de movilización y de protesta. Según Tilly, bajo dicho proceso subyace un proceso constante de protesta/negociación/acuerdo, un medio para integrar la reivindicación o el agente exterior al sistema político. Hablamos, claro, de un recorrido sistémico general, no, necesariamente, de una negociación llevada a cabo de modo fehaciente en una mesa física, ya que, con frecuencia, dichos procesos no tienen carácter formal.

El resultado de dicho proceso será, finalmente, la ampliación de la articulación hegemónica sistémica, y la expansión de la lógica diferenciadora –correspondiente al modelo representativo–, que la acompaña. Cuando se produce un debilitamiento del paradigma de poder durante la protesta, la «parte que está fuera» tiene, obviamente, recorridos alternativos; por ejemplo, negar dicha integración sistémica y utilizar exclusivamente el paradigma identitario, alejándose todo lo posible de la lógica diferenciadora, a la espera de posibles nuevas operaciones hegemónicas. Según este modelo teórico, el cierre sistémico no es (no puede ser) nunca total, y el *statu quo* que se conforma tras cada ciclo de protesta-negociación-acuerdo no es más que el solar (inestable/abierto) que acogerá un nuevo ciclo de movilización ulterior.

6. Mirando al futuro: posibles modelos para una operación hegemónica independentista

Las movilizaciones del futuro son imprevisibles, y esa es, precisamente, la clave de las movilizaciones sociales transformadoras: deben provocar incertidumbre para ser eficaces. Por suerte (y por desgracia) no podemos prever los «acontecimientos», las manifestaciones sorpresivas de la política, que serán determinantes en el camino hacia la independencia. Sin embargo, es posible reflexionar sobre los modelos que puede adoptar en adelante el independentismo como movimiento social, ya que la triple actividad antes mencionada –poder, influencia, identidad– se dará, de una manera u otra, en el proceso independentista vasco.

En este último capítulo, hablaremos brevemente del papel que puede jugar el independentismo vasco en función de los citados tres paradigmas. El siguiente gráfico muestra dichos paradigmas, en base a un tema concreto –las reivindicaciones relacionadas con el euskera–, exponiendo el tipo de aproximación que supone cada modelo. Ello no significa, como decíamos antes, que haya que convertir la lengua, a priori, en el eje de la independencia vasca. Evidentemente, la lengua es un contenido funda-

mental en el paradigma identitario, un eslabón básico del paradigma de poder, así como uno de las reivindicaciones particulares más significativas del paradigma de influencia. En los siguientes gráficos, aparece meramente como ejemplo práctico para ilustrar el posible desarrollo de los citados tres modelos. Donde dice «euskara» podemos poner socialismo, o ecologismo... Dichos modelos de acción colectiva son aplicables a cada uno de los eslabones-reivindicaciones de la articulación hegemónica.

Por otra parte, el gráfico nos muestra claramente los procesos de construcción estatal (*state building*), nacional (*nation building*) y popular (*demos building*), así como sus conexiones dinámicas.

El proceso de construcción nacional (la visión intensiva), al principio, prioriza el paradigma étnico-identitario, y da preferencia, por ejemplo, a la comunidad lingüística. En las políticas públicas relacionadas con el euskera propone el fortalecimiento de la comunidad lingüística euskaldun, a fin de consolidar la coherencia y la homogeneidad interna de la identidad basada en la lengua: «euskaldunak euskaraz» (los euskaldunes, en euskera) sería el lema típico, que expresa el intento de alcanzar la hegemonía en algunos ámbitos socio-geográficos y momentos determinados.

La construcción estatal (visión expansiva), por su parte, otorga importancia estratégica al ejercicio del poder político, y se alía, tácticamente, con el paradigma de influencia. Por una parte, la construcción estatal impulsaría la movilización, la protesta y la construcción alternativa –mediante la desobediencia civil, por ejemplo–, ofreciendo nuevos contenidos al paradigma de poder y mostrando una referencia evidente para el independentismo; por otra, jugaría en el paradigma de influencia, reforzando y consolidando las actuales estructuras de poder de los territorios vascos. La influencia y el poder, como paradigmas, deberían ir de la mano, para así evitar los riesgos de ambos extremos. Si se activa solamente el paradigma de influencia, sin movilizaciones transformadoras, el independentismo corre el riesgo de comportarse como una «religión privada», como «hecho particular» ligado a la lógica de la identidad en los actuales sistemas políticos. En el ejemplo anteriormente citado (*public policy*), el lema típico de dicho paradigma sería este: «Al igual que en castellano y en francés, en Euskal Herria, también en euskera». Pero si optara por el paradigma de poder puro y duro, con el lema «Euskal Herrian, euskaraz (En Euskal Herria, en euskera)», sin institucionalizar la relación de fuerzas alcanzada, sin fuerza suficiente para conseguir la secesión de todos los territorios vascos, el independentismo se diluiría en un testimonialismo estéril, limitándose a la segunda acepción del paradigma identitario, es

decir, al modelo antisistémico «autónomo/alternativo», absolutamente externo al sistema, sin capacidad de influencia política alguna.

Considerando los riesgos de ambos extremos, el independentismo debe tener bien claro que, para superar la tensión dialéctica que provocan la construcción nacional y la estatal, debe esforzarse en la construcción del pueblo (*Demos building*); debe consolidar euskal «herria» como categoría política y, haciendo uso de los instrumentos que le proporciona la construcción estatal, convertir la «nación vasca» en categoría universal, es decir, en el hecho particular universalizado que hegemoniza la vasquitud (euskal herria). Es lo que Laclau define como «razón populista», la «creación de un pueblo» que la radicalización democrática necesita. Para conseguir un estado vasco, hay que crear ciudadanos vascos; por otra parte, la construcción estatal, en la medida en que se entiende como un proceso, creará ciudadanos vascos lenta pero ininterrumpidamente.

Gráfico 3

Tensión entre los procesos de construcción nacional y construcción estatal



Más concretamente, el independentismo vasco puede llevar a cabo diversas actuaciones, en base a los citados tres paradigmas.

a) *El paradigma de poder: hacia el estado vasco*

El eje del paradigma de poder es la movilización no reglada, la protesta que se mueve en los extremos del sistema político y la construcción del poder alternativo, que, gracias al impulso soberanista, se puede manifestar como contrapoder en las instituciones vascas vigentes, desmantelando desde dentro el marco del actual sistema institucional. Esta sería la cara institucional de la desobediencia soberanista. Por otro lado, es posible que se muestren nuevos ámbitos de contrapoder en el ámbito social, de modo tal que haciendo frente al poder político ajeno, se manifieste también la cara social de la desobediencia soberanista. En las posibles instituciones alternativas (una Udaltzeta renovada, por ejemplo), coincidirían ambas desobediencias soberanistas, la institucional y la social.

En primer lugar, esta renovada articulación hegemónica pro-estado vasco exigirá una amplia movilización colectiva, conectando entre sí sectores sociales desligados o desmovilizados (lo que MTT denomina *brokeage*, o *correduría*). Dicha articulación social pro-independencia debe aunar, de la manera más coherente posible, diferentes reivindicaciones, discursos y sectores sociales: la reivindicación del euskera y de la cultura vasca, un desarrollo humano sostenible y una distribución equitativa de los recursos socioeconómicos, la filosofía democrática/humanitaria del «*auzolan*» (trabajo comunitario), una amplia visión de género, una moral religiosa evangélica...

Todos estos eslabones se han concatenado, hasta el presente, de manera bastante eficaz, a pesar de algunas contradicciones, bajo la categoría del «soberanismo», y su evolución lógica sería su evolución hacia la categoría «independentismo». La clave, como señalábamos antes, está en la *correduría*, en la confluencia de sectores sociales hasta ahora desconectados/desmovilizados hasta lograr que determinada cadena de reivindicaciones equivalenciales logren hegemonizar el universal «pueblo vasco». No podemos prever cuál será la expresión concreta de dicha operación hegemónica: el lema «independencia», un eslabón o reivindicación particular universalizada convertida en lugar de encuentro de todas las luchas, alguna protesta que todavía no ha estallado, una movilización contra algo que pueda considerarse como un agravio repentino e inaceptable... Quién sabe...

Dicha concatenación necesita del antagonismo para que el «pueblo» se constituya en sujeto. Según el concepto de Tilly, hay que provocar una polarización adecuada para que la movilización sea eficaz: es decir, «alejar a quienes estén en los extremos, y llevar a los extremos a quienes estén

en el centro», utilizando, siempre, un eje discursivo (*cleavage*) apropiado. Evidentemente, aquí no se pueden utilizar criterios objetivistas: euskaldun/erdaldun (vascoparlante/no vascoparlante), foráneo/nativo, ni nacionalista (vasco)/españolista o «frantsimenta» (afrancesado).

El nuevo eje de polarización, tal vez, debería ser «ciudadano vasco vs ciudadano español o ciudadano francés: ¿Cómo queremos decidir? ¿Como ciudadanos franceses/españoles o como ciudadanía vasca (navarra)? ¿Qué, quién quiere ser usted en política? ¿Cuál es su polis?» Así como el concepto «pueblo trabajador vasco» sirvió para la amplia articulación (voluntaria, por tanto) que exigía el paradigma de poder en el inicio del ciclo de protesta, el paso hacia la independencia necesita una categoría similar, un criterio claro para definir los límites interiores/exteriores pero que, al mismo tiempo, sea abierto: «ciudadanía vasca» (un *demos* que, luego, en el estado vasco, se convierta en *cives*), ni más, ni menos. Dicha categoría de antagonismo, partiendo de la categoría de «ciudadanía de los territorios vascos», establecería la dirección del continuo proceso de creación del «ciudadano integral» del estado vasco.

Por último, el paradigma de poder debería impulsar una renovación táctica eficaz en lo que a recursos movilizados y medios discursivos se refiere. Las praxis y los discursos renovadores, capaces de crear inestabilidad sistémica, son imprescindibles para impulsar cambios sociales y políticos: dicha renovación provoca incertidumbre, necesaria para cuestionar el *statu quo*. El independentismo debe sustituir la renovación que supuso, en el anterior ciclo político, el surgimiento de ETA. En lo que al discurso se refiere, el desarrollo de nuevas propuestas o lemas de los últimos años —«soberanismo, mayoría sindical vasca, estado navarro, capacidad de decisión...»— no ha tocado techo todavía, pero el independentismo deberá crear en el futuro nuevos lemas y categorías.

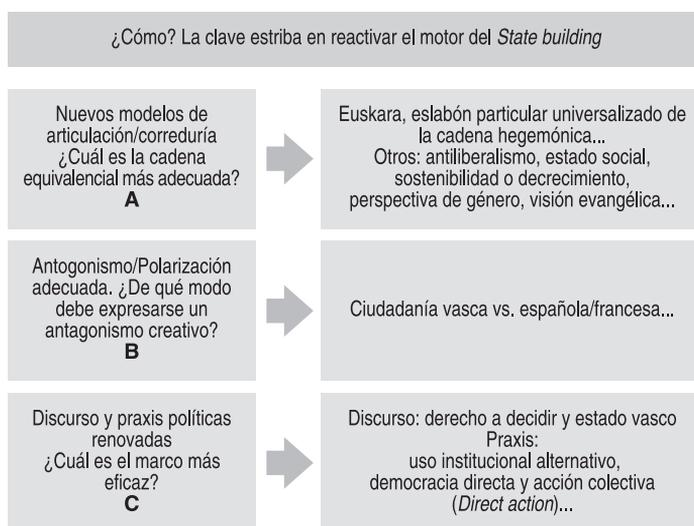
En cuanto a los recursos movilizados se refiere, pueden utilizarse, en el camino hacia la independencia, herramientas sobradamente conocidas por el paradigma de poder: la democracia directa (consulta popular, referéndum, acción popular...), la no violencia activa o la institucionalización alternativa..., como métodos de desobediencia civil soberanista. Hasta ahora, dichas herramientas no han podido mostrar todo su potencial, debido a que aparecían mezcladas con otros métodos de lucha.

En cuanto a los tipos de movilización, habría que retomar los modelos y las propuestas teóricas y prácticas de la época del Acuerdo de Lizarra (1998-2000), y enriquecerlas con las aportaciones de estos últimos años en el campo de la no violencia activa. La desobediencia civil (impulsada

desde las instituciones o desde la sociedad) es una herramienta muy poderosa en los procesos políticos basados en la mayoría de la ciudadanía, sobre todo en los casos en los que la calidad democrática del adversario político es muy escasa. Por desgracia, ni el sistema político francés ni el español hacen uso de la cultura política pragmático/democrática, más extendida en el mundo anglosajón¹⁶.

Gráfico 4

Nuevo paradigma de poder (populismo: *aitamaren etxe berria*)



b) Paradigma identitario: hacia el estado vasco

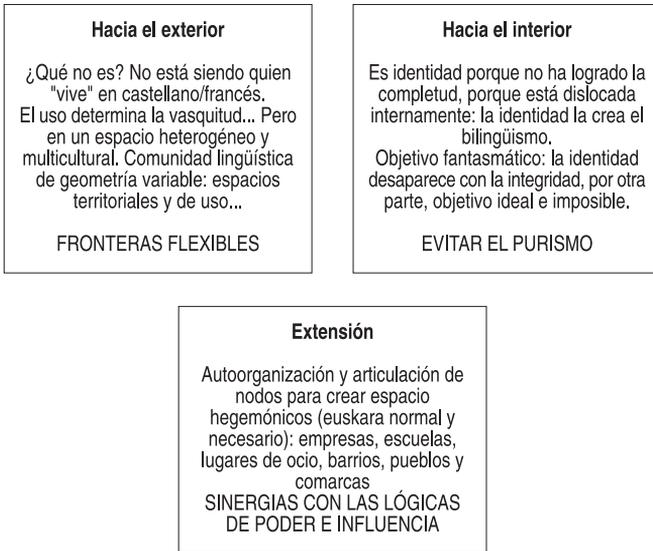
Entendiendo la construcción nacional –en su recorrido de la cultura a la política-, en su sentido más estricto, aquella se materializa, finalmente, mediante el paradigma de identidad –la nación política-, pese a tratarse de un movimiento social que actúa según el paradigma de poder. La nación, en tanto que comunidad, es el resultado de un proceso de autoconstitución, el fruto de un proceso de construcción que se define constantemente en el límite entre lo interior y lo exterior. La creación de la nación, al tratarse de un proceso colectivo subjetivo, selecciona en cada momento histórico un conjunto de elementos objetivos para delimitar dicha línea

divisoria entre interior y exterior: la integración de los puntos de vista, ideas y praxis culturales del exterior provoca tensiones creativas con la defensa y la continuidad de la singularidad nacional. La nación vasca, por tanto, existe desde siempre y, al mismo tiempo, surge cada día.

Probablemente, el eje vertebrador histórico de la construcción nacional vasca –la raíz incuestionable pero libremente elegida– sea el euskera, y la categoría discursiva que corresponde a esta nación, la de «euskaldun» (vascoparlante).

Gráfico 5

Paradigma de identidad: gestión de la diferencia
¿Qué es lo vasco? ¿Cómo desarrollar la comunidad lingüística?



Sin embargo, la «identidad vasca» no es solamente el euskera. Nuestra lengua es el eje de la cosmovisión vasca, pero, a lo largo de la historia, se ha mostrado rodeada también de otros contenidos. Presentamos, a continuación, las líneas potenciales futuras de este paradigma de identidad como una propuesta para el debate.

Actuar con el paradigma de identidad conlleva la gestión de la diferenciación, decidir qué es y qué no es «vasco», es decir, distinguir cuál es (y cuál no) la «manera vasca» de ser persona, ciudadano, europeo.... Como señalábamos antes, dicha decisión es totalmente política y adoptada de manera hegemónica y contingente/abierta; por tanto, no está necesariamente ligada a «esencia» alguna. Y ahí está el quid de la cuestión, porque, aunque la diferenciación sea contingente, hay algunos componentes que posibilitan dicha distinción, elementos objetivos privilegiados que, durante mucho tiempo, han permitido construir/diferenciar y hacer perdurar la voluntad colectiva. En el caso vasco, destaca, sobre todos esos elementos, el euskera.

Por eso, actuar con este paradigma de identidad exige tomar en cuenta la «esencia», sobre todo la delimitada por la comunidad lingüística. Pero no es ese el único contenido, ya que el paradigma de identidad se plasma en toda una cosmovisión vasca, un modo vasco de entender el mundo: el auzolan (trabajo comunitario voluntario), el valor del trabajo o de la palabra dada, una relación sostenible con la naturaleza, puntos de vista propios sobre la igualdad social...

Evidentemente, dichas «esencias» no son «la esencia» de «lo vasco»; las hemos «esencializado» para rellenar el «vacío» de las categorías universales. Este tipo de construcción nacional, dinámicamente ligada con una construcción de país amplia y abierta (ese es el ámbito de lo político, y no el de lo identitario) posibilita su expansión y su duración en el tiempo¹⁷.

Así pues, una visión dinámica –no objetivista– del paradigma de identidad debe cumplir una condición sine qua non: el euskera (o un modelo social igualitarista, o el respeto por la madre tierra, o...) es siempre una opción, aunque por medio del discurso y la praxis social se convierta en una opción ineludible. La ubicación privilegiada del eslabón del euskera en la cadena de la hegemonía soberanista histórica convierte la obligación resultante de ese lugar central en opción mediante el uso voluntario del idioma. Por eso, de cara al exterior, la verdadera frontera no es la de euskaldun/no euskaldun, sino la de quien «vive» en euskera (euskaraz ari) y la de quien no, ya que la comunidad lingüística se (re)crea constantemente entre quienes «viven» en euskera en todo el mundo. Entre los ciudadanos vascos multilingües, en una heterogeneidad creciente, en ámbitos de utilización y territorios cada vez más complejos, no es euskaldun quien «tiene» el euskera, o el euskaltzale (vascófilo), sino quien opta «ine-

ludiblemente» por el euskera, sobre todo si dicha opción es política y se hace en la línea de separación o límite conflictivo «nosotros/ellos».

Este paradigma de identidad arraiga sobre todo en aquellas espacios en los que la hegemonía política del euskera/abertzalismo es clara, aunque también se establezcan nexos con ámbitos menos hegemónicos. La «opción ineludible» del euskera o la cosmovisión o identidad vasca ligada contingentemente a dicha lengua –auzolan, etc...– será más fuerte en Azpeitia o en Eskoriatza (por ejemplo) que en Bilbo, en Burgi que en Irun... Cada sociedad, cada territorio necesita su propio equilibrio entre los paradigmas. En el conjunto de Euskal Herria habrá que utilizar el paradigma de poder; en las zonas hegemónicas, el identitario tendrá especial relevancia, y en las zonas en las que el independentismo es todavía débil, tendrá prioridad el paradigma de la influencia, del que hablaremos más adelante.

Pero el antiesencialismo no es, solamente, una opción estratégica de cara al exterior, un truco para atraer a la sociedad. También de cara al interior, hay un segundo aspecto a tener en cuenta: «la desavenencia»¹⁸. Desde el punto de vista del paradigma de la identidad, la comunidad vasca, como sujeto, se ha constituido porque el factor «vasco» no estaba completo, o por el miedo a perderlo. Dicha diferencia interna niega la «coincidencia», es decir, lo vasco (la identidad) «no coincide» punto por punto con el euskera. El adjetivo vasco necesita siempre una segunda, tercera..., enésima explicación para avanzar hacia una totalidad, una integridad que no alcanzará nunca. Dicha imposibilidad es la que otorga universalidad –apertura contingente– al hecho particular vasco¹⁹. Por eso, en el adjetivo «vasco» el euskera no es, no puede ser, el único eslabón, aunque históricamente haya sido el que más ha perdurado.

La relación de equivalencia con el resto de los eslabones universaliza lo particular del euskera: dado que el euskera nunca viene «solo», siempre llega acompañado de algún elemento complementario: ya sea «euskaldun fededun» (vasco y creyente), «euskalduna eta ezkertiarra», (vasco y de izquierdas), o, quién sabe, como hipótesis no ajena a la vasquitud histórica, hasta «espainola eta euskalduna» (vasco y español), en el recorrido inacabado hasta la total (e imposible) normalización-naturalización-despolitización de lo vasco.

La despolitización del euskera tiene dos vertientes contrapuestas: la naturalización del euskera, que expresaría un consenso absoluto (como la situación actual del castellano en... Almendralejo, por poner un ejemplo), o el último paso que exige una situación de dominación: la claudicación,

la domesticación. En la situación diglósica que padecemos en el país del euskera, dejar dicha lengua «al margen de la política» no expresa sino acatamiento del desequilibrio de poder existente. El euskera, como contenido esencializado, es una opción totalmente política que se nos mostrará estrechamente ligada a otros contenidos. He ahí, pues, la forma de superar la falsa paradoja: la única manera de despolitizar (bien) el euskera es politizarlo del todo.

Por tanto, dicha visión deja al margen toda aproximación purista al euskera. La necesidad de articulación con otros contenidos cara al exterior (euskaldunidad = euskera + ...) y la «resistencia universal» que toda identidad tiene en su interior dificultan su completa integridad²⁰. Tampoco desde un punto de vista «ecológico» interesa a la filosofía interna de la comunidad lingüística caer en el purismo, ya que las comunidades puras son las primeras en desaparecer.

Para que toda esa «flexibilidad, opción, contingencia y complejidad» posmoderna no se quede reducida a la nada en dicha actividad de (re)definición constante de la frontera exterior/interior, lo importante sería impulsar las prácticas sociales/institucionales que refuercen la hegemonía del euskera. Para eso, el independentismo debería esforzarse en consolidar, compactar y crear ámbitos en los que la comunidad lingüística euskaldun sea la «norma», integrando lógicas de poder y de influencia (movilización/institucionalización). Así, la comunidad lingüística debería convertirse en hegemónica en campos cada vez más extensos, tanto a nivel territorial como laboral o de ocio²¹.

En resumen, en un contexto en el que el estatus jurídico de los ciudadanos es más confuso, la línea divisoria entre lo privado y lo público es difusa, cuando la liquidez es lo más importante en el ámbito individual, la pasión de los seres humanos por la colectividad necesita bases más sólidas que sólo puede ofrecer la cultura, la lengua, la religión o, simplemente, la vivencia común de la espiritualidad. Por eso, en el caso vasco, adquieren una importancia especial, una referencialidad manifiesta la comunidad lingüística y el sistema de valores ligado actualmente a ésta, sin que ello suponga nunca limitarse políticamente a dicha comunidad entendida en sentido objetivo²².

c) El paradigma de influencia: hacia el estado vasco

Por último, junto con los paradigmas de identidad y de poder –estrechamente ligados al conflicto–, el movimiento independentista no puede dejar a un lado el paradigma de influencia, más ligado a la lógica sistémica. En

ese sentido, el proceso de construcción estatal tiene siempre una lógica institucional: el estado vasco no se va a constituir de un día para otro. Habrá momentos de ruptura/construcción cualitativa, evidentemente, pero, mientras tanto, la edificación institucional se hará, como hasta ahora, en función de una lógica –«state-building»– procesual. El independentismo deberá asumir distintos plazos y utilizar diversos instrumentos en su labor de construir «más estado».

En todo caso, en la medida en que partimos de instituciones ya vigentes y de otras todavía no existentes hoy pero objeto de reivindicación actual, el paradigma de influencia parte de la categoría de «parte legítima», es decir, de la categoría «abertzale» (o, mejor dicho, «nacionalista vasco»), que como hemos visto en apartados anteriores debería estar en vías de extinción. Dicho paradigma y su categoría de referencia –abertzale, como parte legítima–, se materializa en el seno del sistema político de otros estados, como parte legítima del *demos* «normativo» de Francia y de España: es decir, el ciudadano vasco entendido como ejemplo o especie del ciudadano de España o de Francia. El reforzamiento de la categoría «ciudadanía vasca» es inversamente proporcional a la relevancia de la categoría «nacionalismo vasco».

Aun sin contar con un estado propio, el trabajo en las instituciones vascas ya existentes o las que se puedan crear en el futuro no tiene por qué obstaculizar el camino hacia la independencia, siempre que dicho trabajo se enfoque a la construcción del estado vasco.

Con el paradigma de la influencia, el movimiento independentista podrá encauzar por la vía institucional recursos que, hasta ahora, ha movilizado sobre todo en el ámbito social. Antes, las iniciativas sociales empujaban sobre todo desde «fuera»; ahora, con la nueva situación, lo harán desde dentro, multiplicando los recursos materiales y aportando recursos simbólicos más poderosos al campo normativo e institucional

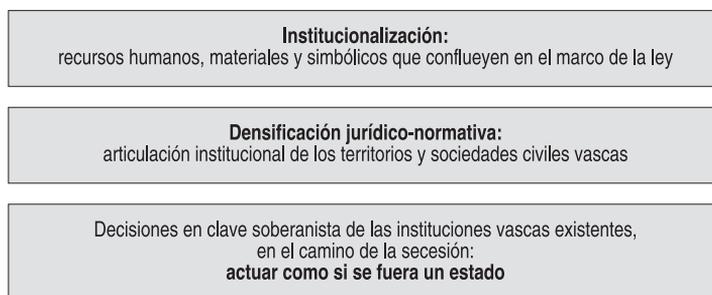
En segundo lugar, habría que intentar consolidar el trabajo realizado en las instituciones vascas (en las ya existentes y en las nuevas) y en la sociedad civil: una consolidación o densificación jurídico-normativa de los diferentes poderes vascos, y una consolidación social y política de las diferentes sociedades civiles vascas. La institucionalización de los territorios vascos, el estrechamiento o inicio de relaciones entre dichas instituciones y la profundización y ampliación de los diferentes ámbitos de poder vascos deben hacerse al amparo de dicha consolidación. Desde una perspectiva sociopolítica, el paradigma de la influencia puede facilitar y reforzar las relaciones entre las diferentes sociedades civiles de nuestros terri-

torios, tanto en actividades formales –sistema educativo, servicios de salud u otros tipos de colaboración relacionados con las actividades típicas de los poderes públicos-, como en informales: ocio, turismo, deporte...

La flexibilidad inherente a dicho proceso de densificación coincide con el desarrollo contemporáneo de las estructuras políticas clásicas (el estado).

Gráfico 6

**Paradigma de influencia:
State building / "más" estado vasco**



En todo caso, el paradigma de influencia precisará del concurso del paradigma de poder extra-institucional y de la referencialidad del paradigma de identidad

Según Saskia Sassen, así como el ensamblaje entre territorio, autoridad y derechos cambió entre la Edad Media y la Era Moderna gracias al estado-nación, hoy en día, el proceso de globalización ha abierto las puertas a nuevos ensamblajes entre esas tres variables. El límite físico del estado no es ya el ámbito de su autoridad ni garantiza los derechos de los ciudadanos, y menos en los ámbitos geopolíticos que se encuentran en proceso de unificación (en Europa, por ejemplo). En algunos campos (en el de la economía, especialmente) se está produciendo un proceso de desnacionalización, impulsado por los propios estados. Paralelamente, está cambiando el límite entre lo privado y lo público: el propio estado ha privatizado diversos procesos públicos, y ha impuesto la lógica del sector privado en otros muchos. Sin embargo, en otros ámbitos –sobre todo en

los simbólico-identitarios– se han puesto en marcha fuertes procesos de renacionalización²³.

El nuevo concepto de frontera también puede ubicarse en dicha geometría variable: la frontera entre Francia y España ha desaparecido prácticamente –la euroorden, la actividad policial en el espacio Schengen, los movimientos económicos...–, pero al tiempo los obstáculos para la colaboración entre Iparralde y Hegoalde (País Vasco norte y sur) o entre la CAV y la Comunidad Foral Navarra son constantes. Por el contrario, las relaciones entre Aquitania y la Comunidad Autónoma Vasca se han visto favorecidas por la denominada Euroregión.

Según Sassen, el nuevo ensamblaje digital (las redes cuya creación ha propiciado Internet) ha cambiado la estructura clásica de la tríada territorio/autoridad/derechos, pero sin cuestionar la ubicación física de estas nuevas comunidades, su conexión con el lugar. Dichas redes no provocan, per se, la desaparición del estado-nación, y mucho menos la del propio territorio entendido como espacio de convivencia y de proyección del poder político. Es cierto que cuestionan la estandarización y burocratización del ordenamiento espacial y temporal de la nacionalidad entendida en sentido clásico, y que dificultan, por tanto, la labor institucional basada en el paradigma de la influencia. Se ha ampliado, pues, el ámbito y la importancia de la acción colectiva, en detrimento de la coerción institucional.

La labor del estado como «autoridad territorial que reconoce/garantiza los derechos» se ve dificultada, y la comunidad política que quiera construir un estado puede sacar provecho de dichas dificultades y resquicios para, paradójicamente, encontrarse con esas mismas dificultades en cuanto inicie la labor de construcción estatal. El concepto de «frontera» antes citado es un buen ejemplo de ello: ¿Cuántas fronteras (internas) o límites tiene la empresa «vasca» Fagor? ¿Cuántas normativas estatales, autoridades, diferencias de derechos... se dan cita en una sola empresa? ¿Cuál debería ser su lazo de unión con el estado vasco?

Un paradigma de influencia renovador debería analizar en profundidad todos estos procesos, ya que la compactación o densificación vasca, como concepto, sería comparable a la del antiguo estado; utilizando la terminología de Sassen, el nuevo ensamblaje que surge de los actuales estados; el ordenamiento normativo y simbólico que desarrollará en los territorios vascos la lógica cultural, económica e ideológica vasca tal y como se ha conformado como consecuencia de la pugna hegemónica en el último periodo histórico, que actuará junto con el resto de ordenamientos

vigentes pero que, al mismo tiempo, será de entre todos ellos el ámbito más compacto, el hegemónico para los territorios y ciudadanos vascos.

En ese sentido, aunque el paradigma de influencia debe actuar en esa dirección, la propia secesión no es más que un paso en el proceso de construcción estatal. Un paso importante, ciertamente, pero no el primero, desgraciadamente, ni el último, afortunadamente. El proceso de construcción estatal, nacional y de país de Euskal Herria, al igual que en todos los demás pueblos, no termina nunca.

En dicho proceso, largo, escabroso y apasionante, no tienen por qué ser contrapuestos los citados tres paradigmas (el de poder, el de identidad y el de influencia). En cada momento, época y lugar, adquirirá mayor relevancia uno de los paradigmas, y es probable que surjan contradicciones entre los mismos. Sin embargo, el independentismo vasco de los próximos años deberá gestionar conjuntamente la acción colectiva, la construcción comunitaria y la actividad institucional, reflejo de dichos paradigmas.

Bibliografía

- Ackerman, P. & Duvall, J. (2000): *A force more powerful. A century of nonviolent conflict*. Palgrave. Nueva York.
- Arregi, J. (2001): *La nación vasca posible*. Ed. Crítica. Barcelona.
- Badiou, A. (2008): *Lógicas de los mundos: el ser y el acontecimiento*, 2. Ed. Manantial. Buenos Aires.
- Billig, M. (1995): *Banal Nationalism*. Sage Publications. Londres.
- Butler, J. & Laclau, E. & Zizek, S. (2003): *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. FCE. Buenos Aires.
- Caballero Harriet, F.J. (2010): *Algunas claves para otra mundialización*. Txalaparta. Tafalla.
- Chantal Mouffe, C. & Laclau, E. (1987): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI. Madrid.
- Cohen, J.L. & Arato, A. (2000): *Sociedad civil y teoría política*. FCE. México.
- Colomer, A. (2002): «La transición española, entre el consenso socio-económico y la armonización autonómica». VII congreso internacional del CLAD sobre la reforma del estado y de la administración pública. Lisboa.
- Critchley, S. & Marchart, O. (Comp) (2008): *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. FCE. Buenos Aires.
- Documento de debate. Aclaraciones sobre la fase política y la estrategia. Publicado por la Izquierda Abertzale. Octubre de 2009.
- Ibarretxe, J.J. (2010): *Principio ético, principio democrático y desarrollo humano sostenible: fundamentos para un modelo democrático*. Tesis doctoral. UPV-EHU
- Laclau, E. (1995): *Universalismo, particularismo y el tema de la identidad*. Revista internacional de filosofía política 5.
- Laclau, E. (2005): *La razón populista*. FCE. Buenos Aires.
- Laclau, E. (2008): *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. FCE. Buenos Aires.
- Ollora, J.M. (1996): *Una vía hacia la paz*. Ed. Erein. Donostia.
- Popper, K. (1971): *The Open Society and Its Enemies* Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Sassen, S. (2007): *Una sociología de la globalización*. Katz Editores. Buenos Aires.
- Sassen, S. (2010): *Territorio, autoridad, derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Katz Editores. Buenos Aires.
-

-
- Schock, K. (2005): *Unarmed insurrections: people power movements in nondemocracies*. UMP. Minneapolis.
- Tilly, C. & Tarrow, S. & McAdam, D. (2001): «Dynamics of Contention». CUP. Cambridge. Gaztelera (2005): «Dinámica de la contienda política». Editorial Hacer. Barcelona.
- Tilly, C. (2005): *Contienda política y democracia en Europa 1650-2000*. Editorial Hacer. Barcelona.
- Zallo, R. (1997): *Euskadi o la segunda transición*. Ed. Erein. Donostia.
- Zizek, S. (2009): *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Paidós. Barcelona.
- Zubiaga, M. (1999): *La autodeterminación como cambio político*. Honako liburuan: Gomez Uranga, M. & Lasagabaster, I. & Letamendía, F. & Zallo, R. (coord.): *Propuestas para un nuevo escenario. Democracia, cultura y cohesión social en Euskal Herria*. Manu Robles-Arangiz Insitutua. Bilbao;
- Zubiaga, M. (1999): *La nueva desobediencia*. Revista Ezpala, nº 12, Bilbo;
- Zubiaga, M. (2002): *Gizarte Zibilaren ahotsa eta bere ezaugarriak*. Eusko Ikaskuntza. Donostia.
- Zubiaga, M. (2002): *Hacia una consulta popular soberanista*. Manu Robles-Arangiz institutua. Bilbo.
- Zubiaga, M., Lasagabaster, I., Gomez Uranga, M., (2003): *Por un proceso soberanista civil y democrático*. Instituto Manu Robles-Arangiz. Bilbo.
- Zubiaga, M.(2007): *Boteretik eraginera: mekanismoak eta prozesuak Leitzarango eta Urbina-Maltzagako liskarretan*. Tesis doctoral. UPV-EHU. Leioa.
- Zubiaga, M. (2009): *Desde Lemoiz al TAV, ¿pasando por Leitzarano?*, Liburu hone-tan: VV.AA (2009): *AHT. Las razones del no*. Ed. Txalaparta. Tafalla.

Notas

1. Hemos utilizado el término «protoestado» para referirnos a realidades políticas que todavía no son estados pero que están en vías de serlo. En ese sentido, el reino de Navarra fue un protoestado moderno: una estructura política estatal que se perdió en el camino hacia la construcción de un estado moderno. Sobre la construcción estatal, De Cabo Martín, C. (1988): *Teoría histórica del estado y del derecho constitucional*. PPU. Madrid.
 2. El antecedente más directo de Hinsley lo tenemos en el propio Maquiavelo, cuando en «El príncipe» escribe: DE QUÉ MANERA DEBEN GOBERNARSE LOS ESTADOS O PRINCIPADOS QUE, ANTES DE OCUPADOS POR UN NUEVO PRÍNCIPE, SE REGÍAN POR LEYES PROPIAS. Cuando el príncipe quiere conservar aquellos Estados que estaban habituados a vivir con su legislación propia y en régimen de república, es preciso que abrace una de estas tres resoluciones: o arruinarlos, o ir a vivir en ellos, o dejar al pueblo con su código tradicional, obligándole a pagarle una contribución anual y creando en el país un tribunal de corto número de miembros, que cuide de consolidar allí su poder. Una ciudad acostumbrada a vivir libremente y que el príncipe quiere conservar, se contiene mucho más fácilmente por medio del influjo directo de sus propios ciudadanos que de cualquier otra manera». El reino de Castilla cumplió al pie de la letra dichos consejos cuando conquistó los territorios del oeste y, después, el reino de Navarra. También bajo el sistema foral y el modelo autonómico de las últimas décadas nos encontramos con este mismo razonamiento, así como ciudadanos dispuestos a aplicarlo. Y habrá expertos que insistan en presentarnos el viejo lema del «concierto político» como una tremenda novedad...
 3. Ambos pasos son habituales en todas las revoluciones: La Asamblea Nacional de 1789 /LaConvención de 1792, el momento menchevique y el bolchevique... Véase: Zizek, S (2004): *Repetir Lenin*. Akal. Madrid.
 4. Hace tiempo que se percataron de ello «ex abertzales» como Joseba Arregi o Emilio Guevara, por ejemplo. El segundo de los citados decía, en un artículo recientemente publicado, lo siguiente: «[...] Y solo hay una manera posible de conseguir que el independentismo pierda: demostrar a los ciudadanos, con datos y argumentos serios, comprensibles, referidos a la vida real y a los problemas que de verdad afectan al bienestar, que esa reivindicación es, en la Europa y en el mundo del siglo XXI, inviable, innecesaria y equivocada». El País, 1/11/2011 «Del 25-0 la 20-0». Es evidente que los partidarios del estado vasco deberán mostrar argumentos que van en la dirección contraria.
 5. Una lucha que se ha convertido en símbolo de todas las luchas y que se ha vaciado para hacer sitio a todas las reivindicaciones articuladas.
 6. Claro ejemplo de ello es el último campeonato de bertsolaris, celebrado en el BEC. El «pueblo», es algo que hay que construir de raíz; la lógica popular, por su parte, es la expresión de la concatenación de diferentes reivindicaciones, pero que se puede expresar con un particular; en este caso, con un particular universalizado (la nación vasca) convertido en significante vacío para ser ocu-
-

pado por ese pueblo construido como articulación de demandas. La primera operación hegemónica que subyace bajo todo ello es lo que ha hecho la nación euskaldun con la nación vasca: la euskaldunidad ha hegemonomizado la nación vasca, y la «nación vasca», aunque no tan rotundamente, el pueblo vasco.

7. El euskera es «más» que el euskera, la nación vasca es «más» que la nación vasca, si se quiere hegemonomizar el pueblo vasco, es decir, si se quiere entender Euskal Herria como «la nación vasca euskaldun».
8. Jose Migel Beñaran (Argala), histórico militante e idelólogo de ETA. http://eu.wikipedia.org/wiki/Jose_Miguel_Beñaran. Y el linaje de los Okendo, familia guipuzcoana que estuvo al servicio del rey de España durante el siglo XVI. http://eu.wikipedia.org/wiki/Antonio_Okendo
9. O, si se prefiere, la independencia, definida como símbolo/discurso.
10. La lógica populista, diría Laclau. Hay otros ensayos hegemónicos, evidentemente: por ejemplo, los que pretenden ligar la euskaldunidad con el multilingüismo. Se utilizan, para tal fin, otras lógicas, articulando otras reivindicaciones y discursos: castellano/francés /Unamuno/libertad individual /...
11. Según Laclau, «una fuerza opositora cuya identidad está construida dentro de determinado sistema de poder es ambigua con relación a ese sistema, ya que éste es el que impide la constitución de la identidad y es, simultáneamente, condición de su existencia. Cualquier victoria contra el sistema desestabiliza también la identidad de la fuerza victoriosa». Laclau, E. (1995): Universalismo, particularismo y el tema de la identidad. Revista internacional de filosofía política 5.
12. Sidney Tarrow define el «ciclo de protesta» como un incremento del conflicto y de la lucha en el interior del sistema social. En dicho incremento, la acción colectiva se expande de los sectores movilizados a los desmovilizados, aportando una renovación de los métodos de lucha, la transformación de los marcos de acción colectiva, la combinación de la participación organizada y de la no organizada. Por último, el ciclo de protesta se basa en la relación conflictiva entre autoridades y disidentes, una relación que puede desembocar en reformas, represión y, tal vez, en revolución. Tarrow, S. (1997): «El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política». Alianza. Universidad. Madrid.
13. «La euforia democrática y electoral dio lugar al fenómeno que la prensa llamó entonces «sopa de letras»: se inscribieron alrededor de 300 partidos políticos y más de 200 concurren a las primeras elecciones». Colomer, A. (2002): «La transición española, entre el consenso socio-económico y la armonización autonómica». VII congreso internacional del CLAD sobre la reforma del estado y de la administración pública. Lisboa.
14. Ahí está la pregunta de Laclau: «¿Por qué construir al pueblo es la principal tarea de una política radical?» y la diferenciación «pedidos/demandas». Véase Debates y combates, op.cit.

15. El primer nombre que adoptó la izquierda abertzale mostraba expresamente el carácter de esta: Herri Batasuna (HB), unidad popular. Según Laclau, ahí reside el núcleo del sustantivo «populismo».
16. Continuando con Ackerman y Duvall: «[...] Even when violence seems certain to produce change, nonviolent action may be as or more effective. And the repeated success on nonviolent sanctions in the twentieth century at least should earn them equal consideration with the option of violence, by measuring potential gains in taking power and delivering justice against likely losses in lives, property, and human dislocation. Failure in nonviolent resistance can risk repression, as can failure when using violence, but the record shows that it does not jeopardize as greatly the flower of generations and the fate of movements on which freedom, human rights and democracy may depend...». Ackerman, P. & Duvall, J. (2000): *A force more powerful. A century of nonviolent conflict*. Palgrave. New York. Muy interesante, asimismo: Schock, K. (2005): *Unarmed insurrections: people power movements in nondemocracies*. UMP. Minneapolis.
17. Entre otros, deshaciendo el pérfido conjuro que siempre ha pesado como una losa sobre la identidad lingüística: «sin euskera, no hay (queremos conseguir la) independencia; con el euskera, no hay (podemos conseguir la) independencia».
18. Presentaremos aquí, de manera somera, la división *différance/difference* de Derrida: la diferencia entre «diferenciar» y «diferir» (desavenencia). La diferencia se referiría a la distinción entre lo que es y no es «vasco»; la desavenencia se refiere a la necesidad de varios signos para explicar lo «vasco», en una labor por aprehender el significado de lo vasco con final siempre pospuesto. Derrida, J. (1968): Conferencia pronunciada en la Sociedad Francesa de Filosofía, el 27 de enero de 1968, publicada simultáneamente en el *Bulletin de la Société française de philosophie* (julio-septiembre, 1968) y en *Theorie d'ensemble* (col. Quel, Ed. de Seuil, 1968); en DERRIDA, J. (1998): *Márgenes de la filosofía*, traducción de Carmen González Marín (modificada; Horacio Potel), Cátedra, Madrid.
19. Laclau (1995, op.cit) dixit: « lo universal es parte de mi identidad en la medida en que esté traspasado por una carencia constitutiva, [...] en la medida en que mi identidad diferencial ha fracasado en su proceso de constitución». [...] «lo universal emerge de lo particular, no como un principio que fundamenta y explica lo particular, sino como un horizonte incompleto que sutura una identidad particular dislocada.»
20. Según Zizek, «las protestas contra las obligaciones comunitarias de la propia cultura están formuladas desde el punto de vista de la univesalidad». Zizek, S. (2009): *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Paidós. Barcelona.
21. Jose M^a Sanchez Carrión, Txepetx, ha estudiado en profundidad este tema, y tiene numerosos seguidores teórico-prácticos: la dinámica de «kafe antzokiak» (café teatro), HUHEZI, la iniciativa Bagara.... Ekolinguistikatik hololinguistikara: http://eu.wikipedia.org/wiki/José_Mar%C3%ADA_Sánchez_Carrión

-
22. Interesantes, en este sentido, la tesis doctoral del ex lehendakari Juan Jose Ibarretxe, así como el último libro del director de dicha tesis. Ibarretxe, J.J. (2010): Principio ético, principio democrático y desarrollo humano sostenible: fundamentos para un modelo democrático. Tesis doctoral. UPV-EHU. Caballero Harriet, F.J. (2010): algunas claves para otra mundialización. Txalaparta. Tafalla.
23. Dicha renacionalización se está produciendo de manera muy peculiar en el mundo contemporáneo, utilizando poderosas herramientas mediáticas: el deporte, como medio de conformar la cotidianeidad informativa (del mapa del tiempo al marco discursivo de los sucesos ... «hemos» tenido un terremoto en Lorca», dice ETB...), el consumo de la cultura de masas... Ahí podríamos situar, por ejemplo, la aportación de Michael Billig. En su opinión, el nacionalismo «banal» («Banal nationalism») utiliza, antes que métodos «duros», soportes más difusos (que no menos poderosos) para la recreación de la identidad nacional. Billig, M. (1995): Banal Nationalism. Sage Publications. Londres.